



Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias

ACTA Nº 51

2^{da} Reunión del año 2014

Lugar: **Facultad de Agronomía y Veterinaria, UNRC, Río Cuarto, Córdoba**

Fecha: 24 de junio de 2014

Hora: 9:15 hs

Presentes: Humberto Occhi (Decano – UNL); Gustavo Sanmiguel (Decano - UNR); Claudio Barbeito (Decano-UNLP); Elvio Ríos (Decano - UNNE); Guillermo Bernardes (Decano - UNRC); Marcelo Aba (Decano - UNCPBA); Mariana Fernández Taranco (Secretaria académica – UNVM); Celia Ruberto (Coordinadora de carrera - UNVM); Germán Cassetta (Decano – UNVM); Carlos Arzone (Director de carrera - UNRN); Marcelo Miguez (Decano – UBA); Liliana Cruz (Coordinadora de carrera – UNT); José Romero (Decano – UNLPam).

Orden del Día:

- 09:00 horas: Recepción
- 09:15 horas: Firma de Actas anteriores.
- 09:45 horas: Novedades CONADEV.
Acreditación de carreras
AGROVALOR
Relanzamiento PEA.
Estado de proyecto de apoyo a Hospitales. Presentación de solicitud a la SPU.
Oferta de TICS proyecto IAC.
Solicitud Facultad La Plata por Microbiología
- 10:30 horas: Proyecto Sistematización de los Procesos para el Aseguramiento de la Calidad del Funcionamiento de Hospitales Veterinarios. Puesta en marcha
- 14:00 horas: Lanzamiento oficial Olimpiadas (Visita de responsable)
Anteproyecto TAACAS ante la Cámara de Diputados (Visita de responsable)
- 15:00 horas: Otros temas propuestos por asistentes.
- 15:45 horas: Elecciones.
- 16:30 horas: Designación de sede y fecha de próxima reunión.
- 16:45 horas: Despedida.

Reunión

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, a los 24 días del mes de Junio de 2014, siendo aproximadamente las 09:30 hs, se da comienzo a la 2^{da} Reunión del año del Consejo Nacional de Decanos de Veterinaria, dando el Dr. Marcelo Aba, Presidente del Consejo, y el Dr. Guillermo Bernardes, Decano de la Facultad, la bienvenida a los presentes.

Primeramente, se procedió a la firma del acta anterior (Acta N° 50).

Posteriormente, el Dr. Aba abordó uno de los temas de preocupación para todos los decanos que es la situación de cada una de las Facultades frente al paro nacional que se encuentra vigente. La situación al momento es la espera de una propuesta superadora y acorde a lo solicitado por los gremios.

En segundo lugar, el Dr. Aba informa que el viernes 27 de Junio vence el plazo para la presentación de las planillas de cada Facultad para la Acreditación. Mariana Taranco comenta que Villa María esta a la espera del resultado de la acreditación anterior, en caso de salir favorable, no deberán acreditar mientras que, en caso contrario, volverían a acreditar con todas las demás Facultades. Asimismo, Carlos Arzone agrega que la Carrera de Choele Choel está a la espera de tener graduados. En este contexto, el Dr. Aba comenta que se comunicó telefónicamente con la Sra. Carmén Vidal quien informó que todavía no está disponible la guía de autoevaluación para la carrera de Veterinaria pero que se deberá presentar toda la información completa y que la posible fecha de presentación será el 18 de Agosto. Asimismo, se resalta que lo importante será informar sobre lo realizado hasta el momento, y cuáles son las medidas que se han ido tomando para sostenerlo en el tiempo o mejorarlo. También Marcelo Aba comenta que los rectores han recibido el pedido para la presentación de un listado de pares evaluadores. En este aspecto, se solicita a los demás decanos que colaboren con la confección de dicho listado sobre todo teniendo en cuenta que se trate de nombrar docentes con trayectoria y una mirada de gestión que conozca las limitaciones que existen con el fin que valore los esfuerzos que se han ido realizando hasta el momento. Dicho listado se deberá enviar previo al 11 de Julio. Tal como se mencionara en la reunión previa, el Dr. Aba resalta que no va a existir un plan de mejoras y que por tanto, el Consejo debería ir pensando en un mecanismo alternativo para lograr financiación en algún tema que englobe a todas las Facultades y que sea necesario para mejorar la calidad educativa. En este contexto, el tema de bioseguridad podría ser de interés para presentarlo ante la SPU.

Seguidamente, el Dr. Aba comenta que se realizó el lanzamiento formal del Programa AGROVALOR donde se aprobaron dos proyectos dentro de las Facultades que conforman CONADEV. Uno de ellos, "Agregando valor a la



producción porcina en origen: planificación y gestión integral de pequeños y medianos emprendimientos productivos mediante la consolidación y fortalecimiento de referentes territoriales” de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA y el otro el proyecto “Laboratorio de referencia en calidad de leche y subproductos en el ámbito del clúster Quesero de Tandil” de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNCPBA. Aún se encuentran en evaluación los demás proyectos que se han devuelto con algunas correcciones.

Además, se realizó el lanzamiento de la segunda etapa de los Proyectos PEA. El 15 de Julio se realizará una reunión general para trabajar en temas generales del PEA. En este aspecto, el Dr. Aba propone pensar desde CONADEV algún proyecto más amplio que involucre a otros actores, como pueden ser los Colegios Veterinarios o los Laboratorios privados, con el fin de generar una asociación que tenga como fin común incrementar la productividad del país, a través principalmente del mejoramiento de la sanidad mediante la correcta realización de los planes de vacunación y desparasitaciones.

Respecto a estos proyectos, el Decano Bernardes solicita pedir que en el caso de su Facultad (lo mismo es para la Universidad de Tucumán) se pueda solicitar un proyecto PEA por carrera. Se decide contactar a José “Patón” Pérez con el apoyo de CONADEV sobre esta solicitud.

Para continuar con la reunión, se retoma el tema sobre el recambio en la representación ante el INTA. El Dr. Aba informa que se envió una nota de convalidación de lo actuado por el Sr. Baroni, lo cual sería un paso previo a realizar el recambio. Al momento, se espera la decisión del INTA para realizar la renovación de la representación. El Decano Elvio Ríos menciona que se debería convalidar el porcentaje de retribución al CONADEV, lo cual sería utilizado para el funcionamiento del Consejo. Asimismo, se establece que, a partir de ahora, dicha representación tendrá una duración máxima de 4 años o su renuncia cuando se deja de ser Decano. Asimismo, reitera la necesidad de cumplir con la cuota anual a CONADEV por parte de cada una de las Facultades lo cual ayudará a las movilidades cuando se requiere participar como miembro del Consejo en las diferentes reuniones.

Además, se consensua realizar un reglamento donde se deje especificado algunos aspectos respecto a las representaciones por parte de CONADEV como por ejemplo mecanismo de elección del representante, retribución de un porcentaje del sueldo a CONADEV, duración de los mandatos, etc. Además, debería siempre comprometerse a consultar al Consejo sobre aquellos temas de gran impacto al Consejo para que todos los integrantes estén informados y se lleve una opinión de CONADEV en su conjunto.

Posteriormente, el Dr. Aba procede a informar que en Junio próxima desde la SPU se estará solicitando la rendición de la 1er cuota de la financiación de Ayuda al Funcionamiento de los Hospitales Escuela. Además, de reiterar que el Proyecto

tiene asegurado dos cuotas más correspondientes al 2do y 3er año. Asimismo, menciona que procederá a enviar una carta al Secretario de Políticas Universitarias solicitando una reformulación de los fondos destinados a tal fin, con un aumento aproximado del 30 - 40% acorde con la suba del dólar.

Además, se instó a que cada una de las Unidades Académicas cumpla con la rendición ya sea completa o parcial a fin de no generar un retraso en el pago de la segunda cuota, la cual se espera para Septiembre - Octubre.

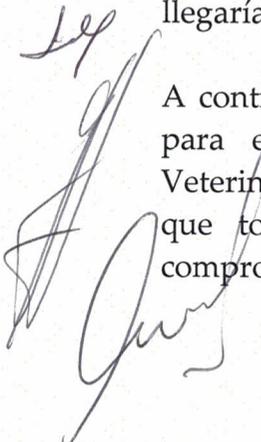
A continuación, el Dr. Aba recuerda que se encuentra vencida también la representación ante INTA - AUDEAS - CONADEV. Por tanto, se procedió a la selección de los nuevos representantes, quedando asignados: Humberto Cisale, Vice-Decano, FCV, UBA; Humberto Occhi, Decano, FCV, UNL; Guillermo Bernardes, Decano, FAV, UNRC. A partir de ahora, CONADEV debe hacer llegar la nueva nómina de Decanos al Prof. Oscar Costamagna.

Siguiendo con el informe del Presidente, se menciona que existe un interés por difundir y expandir entre las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias una oferta de TICs que corresponde a uno de los Proyectos INTA - AUDES - CONADEV, dirigido por el Dr. Claudio Machado. Se solicita autorización al Consejo para invitar a la próxima Reunión de CONADEV a los interesados a fin de que en un pequeño lapso de tiempo expliquen de qué se trata el Proyecto.

A continuación, se le dio la palabra al Decano Humberto Occhi quien propone la creación de un sistema de comunicación en red entre las Facultades, lo cual sería una buena posibilidad para mejorar la comunicación entre las Unidades Académicas. Los integrantes del Consejo reasumen su compromiso de contactarse con el Sr Alejo Roa (e-mail: alejoroad@unl.edu.ar).

Siguiendo con el orden del día, se le brinda un espacio al Dr. Claudio Barbeito para que comente la situación que se encuentra actualmente padeciendo la Carrera de Microbiología de su Facultad. En el año 2003, el Ministerio de Educación solicita que la misma se convierta en Carrera, sin embargo el plan se encuentra actualmente en el CIN esperando ser aprobado. Se solicita a los Decanos que, a través de sus Rectores, colaboren para que dicha Carrera sea aprobada ya que existe una fuerte presión en contra desde Bioquímica. Los demás Decanos le solicitan una notificación para poder informar a los respectivos Rectores, la misma llegaría a principio de Agosto.

A continuación, se trata el tema sobre Proyecto "Sistematización de los Procesos para el Aseguramiento de la Calidad del Funcionamiento de Hospitales Veterinarios". El Dr. Aba informa que ya se encuentra disponible la financiación y que todos los Miembros de CONADEV deberán firmar un Convenio de compromiso de trabajo en este Proyecto.

44




Asimismo, se establece trabajar con reintegro contra presentación de facturas para lo cual cada una de las Facultades ha establecido a través de qué cuenta prefiere trabajar.

Posteriormente, se decide que el **Consejo Consultivo** estará conformado por todos los Integrantes de CONADEV. El **Consejo Ejecutivo** estará conformado por un representante de Hospital. Se solicita ser firme en la elección de dicho representante, de manera de buscar alguien que se comprometa con el Proyecto y con tiempo para poder movilizarse. Además este Consejo Ejecutivo estará conformado por un Integrante de CONADEV del lugar donde se realice la reunión. También, se decidió que para lanzar formalmente el Proyecto se realizará una primera Reunión con sede en Buenos Aires o La Plata con cada uno de los Representantes de los Hospitales, todos los Integrantes de CONADEV y personal de la SPU. Aún queda pendiente la selección de un **Coordinador General**, desde la FCV de Tandil se ofrece un postulante y se invita a los demás Decanos a postular otros Candidatos si así lo quisieran.

Además, se deberá contar con un **Administrativo** que será alguien de la FCV, de Tandil que es la Institución donde se ha hecho el depósito de la financiación. Se enviará a todos los Integrantes de CONADEV un instructivo con los datos de facturación.

Siendo las 14:00 hs se reanuda la reunión para tratar el tema de la creación de Comisiones de Trabajo dentro de CONADEV.

COMISIONES DE TRABAJO – CONADEV

Comisión Secretaría Académica:

- FCV, Universidad Nacional de Rosario
Decano: Gustavo Sanmiguel
- FCV, Universidad de Buenos Aires
Decano: Marcelo Miguez
- FCV, Universidad Nacional del Nordeste
Decano: Elvio Ríos

Comisión Gremial:

- FAV, Universidad Nacional de Río Cuarto
Decano: Guillermo Bernardes
- FCV, Universidad Nacional de La Pampa
Decano: José Romero



Comisión Investigación y Posgrado:

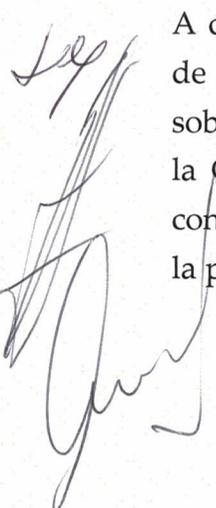
- I.A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas, Universidad Nacional de Villa María
Decano: Germán Cassetta
- FCV, Universidad Nacional del Litoral
Decano: Humberto Occhi
- FAZ, Universidad Nacional de Tucumán
Directora de Carrera: Liliana Cruz
- FCV, Universidad Nacional de La Plata
Decano: Claudio Barbeito

Comisión Relaciones Interinstitucionales:

- I.A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas, Universidad Nacional de Villa María
Decano: Germán Cassetta
- Escuela de Veterinaria y Prod. Agroindustrial, Universidad Nacional de Río Negro
Responsable de la Carrera: Carlos Arzone
- FCV, Universidad Nacional de La Pampa
Decano: José Romero

Posteriormente, se informó que el Jueves 26 de Junio se llevará a cabo el lanzamiento oficial de las Olimpiadas Lácteas, la cual se podrá presenciar por videoconferencia a través de una cuenta de gmail.

A continuación, Mariana Taranco consulta sobre la situación de la Ley Provincial de Entre Ríos que deja en manos de veterinarios y agrónomos la responsabilidad sobre la sanidad y el bienestar animal. En este sentido, el Dr. Aba solicita ayuda a la Comisión Gremial del Consejo y al decano Gustavo Sanmiguel para realizar contactos con los Colegios de Veterinarios de dicha Provincia para conocer cuál es la postura de ellos y la situación al momento. En este sentido, se retoma el tema de



las Especialidades dentro de cada Facultad y el Consejo decide crear un acuerdo para establecer pautas de trabajo al respecto.

Además, se sugiere comenzar a confeccionar resoluciones de este Consejo para que tengan continuidad en el tiempo. Se decide que la primera de ellas será la que establece los nombres del nuevo Presidente y Vice-Presidente de CONADEV.

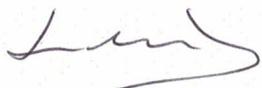
Siguiendo con el Orden del Día se procede a realizar la elección de las nuevas autoridades de CONADEV. Toma la palabra el Decano Humberto Occhi, quien propone mantener la fórmula Marcelo Aba, Presidente y Elvio Ríos, Vice-Presidente, resaltando el trabajo realizado por estas autoridades hasta el momento, el planteo de actividades que han sido pensadas y llevadas a cabo para beneficio de cada una de las Instituciones que forman parte de CONADEV, resaltando así la importancia de la federalización de este Consejo. Se procede a la votación, ganando por unanimidad la fórmula propuesta: Marcelo Aba, Presidente; Elvio Ríos, Vice-Presidente. A continuación, el Dr. Marcelo Aba agradece el apoyo recibido y solicita a todos los Decanos un mayor acompañamiento siendo, en este sentido, importante el establecimiento de las comisiones para abordar los diferentes temas que se deban resolver desde el Consejo.

Para finalizar la reunión, se brindó un espacio para la presentación de las Primeras Olimpiadas Interuniversitarias, UNASUR. Las mismas tienen como objetivo el desarrollo de pruebas grupales a fin de incentivar el trabajo en equipo y el compañerismo. Además, cuentan con sponsors de empresas privadas que colaboran en la financiación de dichas Olimpiadas. Cada Institución nacional pública o privada puede participar con una delegación. Contrariamente, las Facultades del exterior participarán con una delegación por país. Todas las presentaciones serán institucionales y podrán participar aquellos alumnos regulares que acrediten aptitud física. Al momento, se encuentran trabajando para presentarse a un Proyecto REDES para conseguir financiación para el traslado de los estudiantes. También, se tiene como objetivo convertir la villa olímpica en una villa temática, por ejemplo se realizará la 1ra Feria del Libro de Medicina Veterinaria y 1ra Feria de Laboratorios de Medicina Veterinaria. Asimismo, se convoca a colegas que tengan intención de poder brindar charlas de interés para los chicos. Para mayor información comunicarse al e-mail: olimpiadasunasur@gmail.com

A continuación, se le cedió la palabra al M.V. Juan Zapata quien comentó las actividades que están desarrollando respecto a las Terapias y Actividades Asistidas con Animales (TAACA) en el ámbito de la Medicina Veterinaria. En este sentido, se solicita difusión de la Jornada Internacional de Comportamiento, Bienestar Animal y TAACA que se realizarán los días 24 y 25 de Setiembre en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario. En el contexto de dichas Jornadas, se busca comenzar con un Proyecto – Ley para la promoción, regulación, habilitación y fiscalización las Terapias y Actividades Asistidas con Animales.

Por último, se propone que la próxima reunión del Consejo se realice con los representantes de los diferentes Hospitales Escuela y se lleve a cabo en la Facultad de Ciencias Veterinarias de Buenos Aires o La Plata con fecha a confirmar entre el 10 y 15 de Agosto del corriente año.

Siendo las 16:00 hs se da por finalizada la reunión.

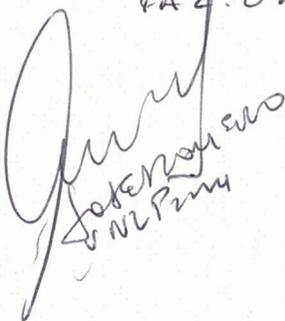

LILIANA CRUZ
Coord. Cátedra med. vet
FA 2 - UNT.


E. R. BERNARDES


Ocelli
FCV-UNL


S. M. B. U. B. L.
FCV UNL


A. S. A. B. S.


J. Zapata
FCV UNL